Sesión ordinaria 8 Julio.

En el pueblo de Mollet a ocho de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunidos en sesión pública ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol los Sres. del Ayuntamiento a nombre de la convocatoria, abierta la sesión con lectura del acta anterior, que aprobada sin enmienda y a propuesta del Sr. Presidente acordose nombrar a D. Raymundo Ginesta comisionado por este Ayuntamiento a fin de que pase en la Administración de Hacienda de la Provincia a recoger los recibos talonarios para el reparto de fincas urbanas.

Por último acordose autorizar a D. Juan Serrallonga para cobrar de la Administración de Hacienda el uno por ciento formación de la Matrícula de este pueblo correspondiente al ejercicio económico de 1893 a 94.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando el presente acta todos los concurrentes a la misma, conmigo de que certifico.

Vicente Pujol

Ramon Ginestallosa

Ramon Ros

Isidro Castellagué

Juan Serrat.

Isidro Pujol

Vicente Segura

Ante mí Silvio Serra